

Acta de sesion de Asamblea General de Accionistas de la Compania de Transporte de Carga Lincea "Rena de Agua Santa S.A." de la parroquia Cotabó

En la sede social de la Compania de Transporte de Carga Lincea "Rena de Agua Santa S.A.", ubicada en el barrio El Recreo de la parroquia Cotabó, hoy día miércoles 28 de marzo del año 2018 y siendo las diecinueve horas con doce minutos se instala la asamblea general de accionistas, para a la convocatoria realizada por escrito con ocho días de anticipacion, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Constatacion del quorum
- 2.- Instalacion de la sesion
- 3.- Lectura y resolucion de los balances del año economico terminado Diciembre del año 2017.
- 4.- Lectura y aprobacion del acta.

Toma la palabra el señor Presidente Glavos Ojeda, saluda y agradece la presencia de todos los accionistas activos de la Compania por su puntualidad, e inmediatamente solicita que se constatare y constata el quorum y asi se procede evidenciando en la presencia de:

Barros Luis Trojano

Barros Jose Luis

Guevara Victor

Jiménez Jorge Humberto

Jiménez Glavos Shominis

Morán Carlos Jovany

Ojeda Fernando Agustino

Paredes Luis Leguado

Quinto Flavio Romano

Osorio Fausto Oswaldo

Al recibir la presencia del cuente por cuente de los accionistas activos el señor Presidente declara instalada la sesión y continuación por secretaría se procede a dar lectura al balance económico del año 2017 este es del mes de Enero al mes de Diciembre; es necesario indicar que durante el transcurso de la lectura se van analizando también los documentos de respaldo que tienen los movimientos económicos que se han realizado.

Una vez concluida esta lectura y análisis se llegan a las siguientes resoluciones:

- 1.- Aprobar el balance correspondiente al ejercicio económico enero-diciembre del año 2017.
- 2.- Felicitar a los directivos por haber realizado una labor muy responsable y en todo lo inherente al manejo de nuestra economía durante todo este año.
- 3.- Solicitar que se realicen los trámites necesarios para que los balances según las disposiciones legales sean aprobados en los organismos pertinentes.

Finalmente es necesario hacer conocer que para la aprobación de estos balances no ha existido la intervención en ningún momento de los directivos ya que la ley así lo dispone.

Seguidamente firma la palabra el señor Presidente, agradece y solicita la suspensión de las sesiones por un espacio de treinta minutos con el fin de que se redacte el acta para la correspondiente lectura y aprobación.

Una vez cumplido este tiempo el señor Presidente preside la sesión y solicita que por secretaría se lea el acta en voz alta y así se lo hace, concluida esta lectura los asambleístas aprueban por unanimidad y sin ninguna modificación. Para constancia de todo lo actuado se procede a firmar el acta, y al mismo tiempo el señor

Al existir la presencia del cuente por cuente de los accionistas activos el señor Presidente declara instalada la sesión y continuación por secretaría se procede a dar lectura al Balance económico del año 2017 este es del mes de Enero al mes de Diciembre; es necesario indicar que durante el transcurso de la lectura se van analizando también los documentos de respaldo que tienen los movimientos económicos que se han realizado.

Una vez concluida esta lectura y análisis se llegan a las siguientes resoluciones:

- 1.- Aprobar el Balance correspondiente al ejercicio económico enero-diciembre del año 2017.
- 2.- Felicitar a los directivos por haber realizado una labor muy responsable y con toda la honestidad al manejo de nuestra economía durante todo este año.
- 3.- Solicitar que se realicen los trámites necesarios para que los Balances según las disposiciones legales sean aprobados en los organismos pertinentes.

Finalmente es necesario hacer constar que para la aprobación de estos Balances no ha existido la intervención en ningún momento de los directivos ya que la ley así lo dispone.

Seguidamente firma la palabra el señor Presidente Jueves Ojeda y solicita la suspensión de las sesiones por un espacio de treinta minutos con el fin de que se redacte el acta para la correspondiente lectura y aprobación.

Una vez cumplido este tiempo el señor Presidente pide, tal vez la sesión y solicita que por secretaría se de lectura al acta en voz alta y así se lo hace, concluida esta lectura los asambleístas aprueban por unanimidad y sin ninguna modificación. Para constancia de todo lo actuado se procede a firmar el acta, y al mismo tiempo el señor